



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº **1229**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara Santafesino Ilustre Post-mortem a “Monseñor Alfonso Durán” por su incansable tarea como sacerdote, escritor, historiador, docente y poeta. Promotor de valientes acciones para eliminar el antisemitismo y los prejuicios raciales. Defensor de la verdad y la justicia, dejó un invalorable legado a la ciudadanía santafesina que lo considera un prócer del ecumenismo.

SALA DE SESIONES, 28 de junio de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia